



Oficio Res N° 257 / 15-07-2021

El folio ha sido generado electrónicamente.

ANT.: Oficio N° 76101 de la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados, de fecha 12 de julio de 2021, que informa sobre la presentación del H. Diputado Fidel Espinoza Sandoval.

MAT.: Comunica inicio de investigación de carácter Reservada.

PARA: SR. LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
LROJAS@CONGRESO.CL

DE: FISCAL NACIONAL ECONÓMICO

De acuerdo a lo solicitado por el H. Diputado Fidel Espinoza Sandoval, a través de su intermedio, en el Oficio N° 76101 de fecha 12 de julio de 2021, tengo a bien informar que esta Fiscalía ha considerado pertinente dar inicio a una investigación referida a eventuales alzas de precios de los materiales de construcción, con el objeto de recabar antecedentes adicionales que permitan determinar si ellas son consecuencia natural de las fuerzas del mercado o si, por el contrario, se deben a la existencia de conductas que pudieren ser contrarias a la libre competencia.

Asimismo, hago presente que dicha investigación tiene el carácter de Reservada, conforme con lo dispuesto en el artículo 39, letra a), inciso 2° del Decreto Ley N° 211. Por lo anterior, y para efectos de resguardar el debido cumplimiento de las funciones de esta Fiscalía y proteger la eficacia de las diligencias investigativas, ruego a usted abstenerse de poner en conocimiento de terceros o de divulgar por cualquier medio, tanto la existencia misma de esta investigación, como asimismo, del presente Oficio Reservado u otras futuras comunicaciones de esta Fiscalía.

Saluda atentamente a usted,

RICARDO RIESCO E.
FISCAL NACIONAL ECONÓMICO
Fiscalía Nacional Económica
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

Abogado FNE
Bernardo Arancet Y.
22-7535602

